



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Cultura y Turismo

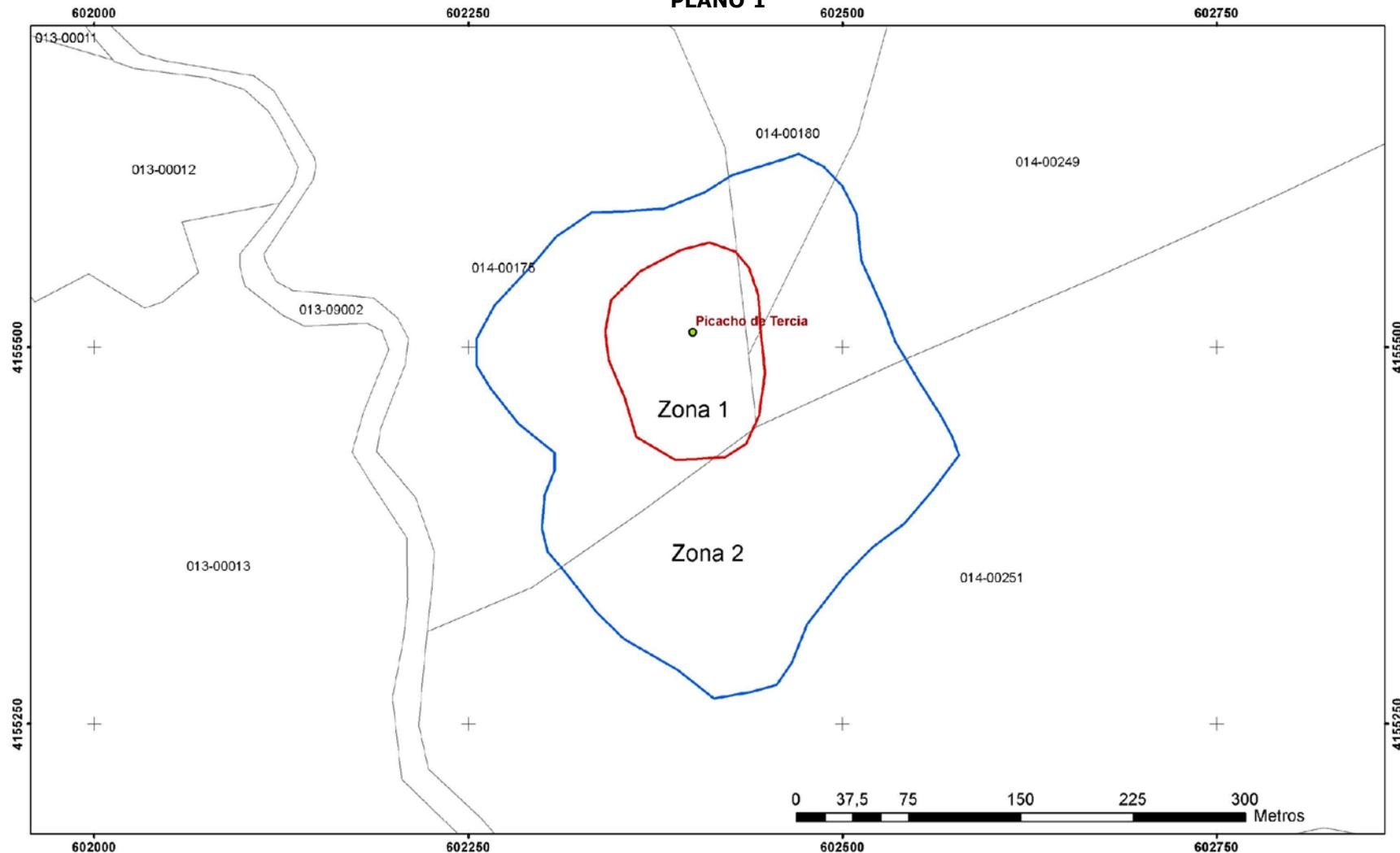
3099 Corrección de error en Resolución de 14 de febrero de 2011 de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales por la que se declara bien catalogado por su relevancia cultural el yacimiento arqueológico Picacho de Tercia en Puerto Lumbreras (Murcia), publicado con el número 2937.

Advertido error en la publicación número 2937, aparecida en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, número 47, de fecha 26 de febrero de 2011, se rectifica de oficio en lo siguiente:

Al no coincidir los planos 1 y 2 del Anexo II, se publican éstos de manera correcta.

ANEXO II

PLANO 1



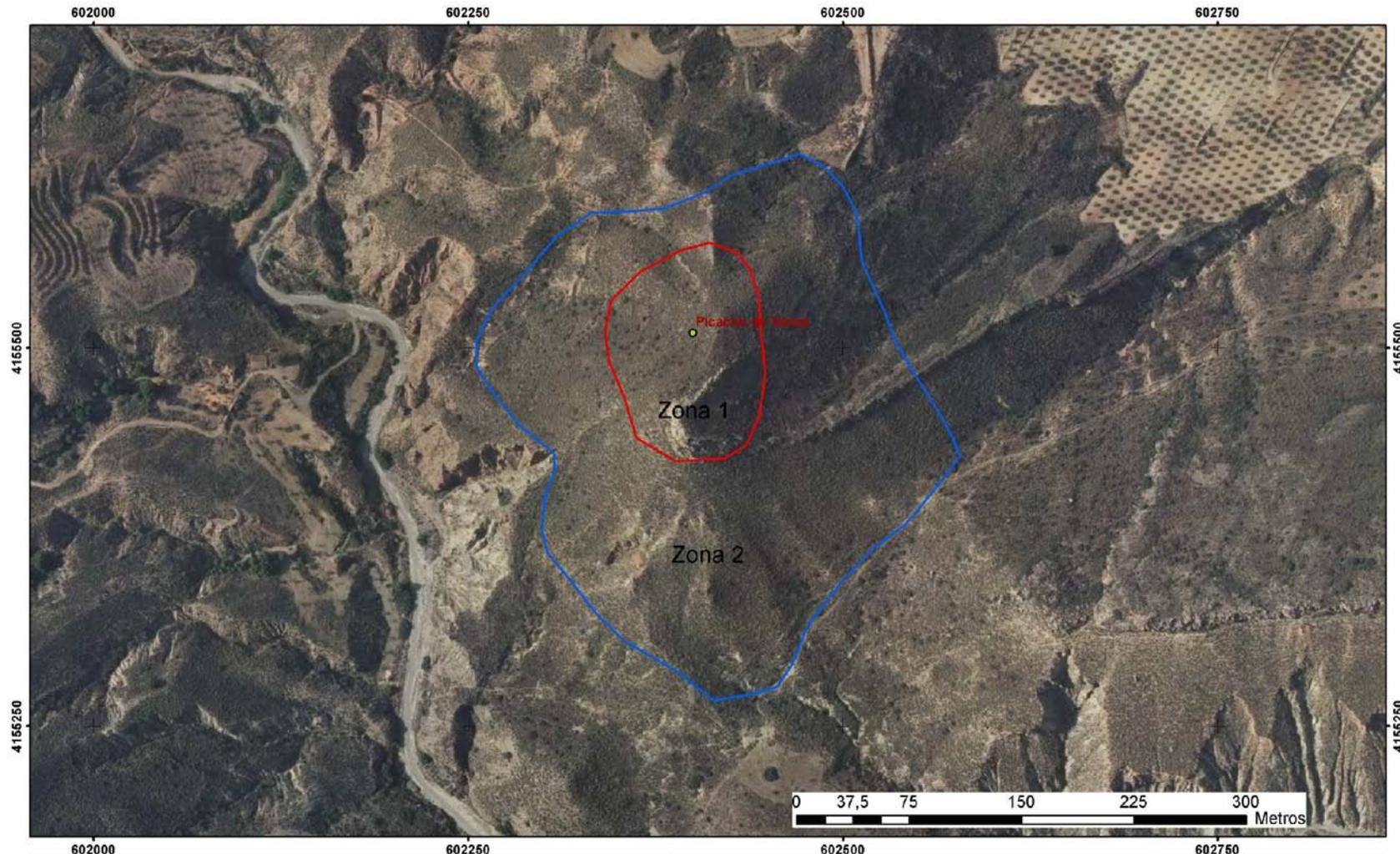
Región de Murcia
Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

Servicio de Patrimonio Histórico - Plano de delimitación

DECLARACION COMO BIEN CATALOGADO DEL YACIMIENTO
ARQUEOLOGICO DE PICACHO DE TERCIA. T.M. PUERTO LUMBRERAS

ANEXO II

PLANO 2



Región de Murcia
Consejería de Cultura y Turismo
Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales

Servicio de Patrimonio Histórico - Plano de delimitación

DECLARACION COMO BIEN CATALOGADO DEL YACIMIENTO
ARQUEOLOGICO DE PICACHO DE TERCIA. T.M. PUERTO LUMBRERAS